

## Artículo original

### Reduplicación y lenguas en contacto: quechua y español de Santiago del Estero

#### Reduplication and Languages in Contact: Quechua and Spanish from Santiago del Estero

#### Reduplicação e línguas em contato: quíchua e espanhol de Santiago del Estero

**Lelia Inés Albarracín**

Asociación de Investigadores en Lengua Quechua (ADILQ)

[leliainesalbarracin@gmail.com](mailto:leliainesalbarracin@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-3904-6108>

**Regina Fernanda Gómez Nazar**

Asociación de Investigadores en Lengua Quechua (ADILQ)

[nazarfernanda77@gmail.com](mailto:nazarfernanda77@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-9820-5060>

**Roberto Carlos Sosa More**

Asociación de Investigadores en Lengua Quechua (ADILQ)

[karlossosamore@gmail.com](mailto:karlossosamore@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-1061-836>

#### Autor corresponsal:

Lelia Inés Albarracín

[leliainesalbarracin@gmail.com](mailto:leliainesalbarracin@gmail.com)

#### Citar como:

Albarracín, L., Gómez Nazar, R. & Sosa More, R. C. (2024). Reduplicación y lenguas en contacto: quechua y español de Santiago del Estero. *SYNTAGMAS (Revista Del Departamento Académico De Lingüística – Unsaac)*, 3 (1), 3 – 30.

**Envío:** 27 de febrero 2024

**Aceptado:** 17 de abril 2024

**Publicado:** 13 de junio 2024

#### Distribuido bajo:



**OPEN ACCESS**

#### Resumen

La repetición íntegra o parcial de una palabra con fines semánticos o gramaticales se conoce como reduplicación léxica, un recurso morfológico ampliamente utilizado en un número sustancial de lenguas en todo el mundo. El objetivo de este artículo es discutir las similitudes y diferencias, con respecto a la reduplicación, entre el quechua hablado en la provincia de Santiago del Estero (República Argentina) y otras variedades cercanas pertenecientes a la misma rama de la familia lingüística quechua. En esta dirección, primero brindamos una definición de reduplicación y luego un resumen de sus características formales y funcionales en las lenguas consideradas. Durante el desarrollo de nuestro trabajo, profundizaremos el análisis sobre reduplicación en el quechua de Santiago del Estero, para comprobar los grados de similitud con otros dialectos quechuas o si, por el contrario, aparecen diferencias de relevancia. En nuestra investigación, trataremos de comprobar si estas características se extienden al español en contacto con el quechua, conocido como "la castilla"; de allí la necesidad de incluir en el análisis comparativo tanto al español actual del bilingüe como al español andino que se habla en la región noroeste de Argentina, un área de sustrato quechua.

**Palabras clave:** reduplicación, quechua, español, quichua, castilla, Santiago del Estero

#### Abstract

The complete or partial repetition of a word for semantic or grammatical purposes is known as *lexical reduplication*, a morphological resource widely used in a substantial number of languages worldwide. The aim of this article is to discuss the similarities and differences regarding reduplication between Quechua spoken in the province of Santiago del Estero (Argentina) and other nearby varieties belonging to the same branch of the Quechuan linguistic family. In this regard, we first provide a definition of reduplication and then summarize its formal and functional characteristics in the languages under consideration. Throughout the development of our work, we will deepen the analysis of reduplication in the Quechua of Santiago del Estero, to verify the degrees of similarity with other Quechua dialects or if, on the contrary, relevant differences appear. In our research, we will try to verify if these characteristics extend to Spanish in contact with Quechua, known as "La Castilla"; hence the need to include in the comparative analysis both the current Spanish of the bilingual speaker and the Andean Spanish spoken in the northwestern region of Argentina, an area with a Quechuan substrate.

**Keywords:** reduplication, Quechua, Spanish, Quichua, Castilla, Santiago del Estero

## Artículo original

---

### Resumo

A repetição completa ou parcial de uma palavra para fins semânticos ou gramaticais é conhecida como reduplicação lexical, um dispositivo morfológico amplamente utilizado em um número substancial de línguas ao redor do mundo. O objetivo deste artigo é discutir as semelhanças e diferenças, no que diz respeito à reduplicação, entre o quíchua falado na província de Santiago del Estero (República Argentina) e outras variedades próximas pertencentes ao mesmo ramo da família linguística quíchua. Nessa direção, primeiro fornecemos uma definição de reduplicação e depois um resumo de suas características formais e funcionais nas linguagens consideradas. Durante o desenvolvimento do nosso trabalho, aprofundaremos a análise da reduplicação no quíchua de Santiago del Estero, para verificar os graus de semelhança com outros dialetos quíchuas ou se, pelo contrário, aparecem diferenças relevantes. Em nossa pesquisa tentaremos verificar se essas características se estendem ao espanhol em contato com o quíchua, conhecido como “la castilla”; daí a necessidade de incluir na análise comparativa tanto o espanhol atual do bilingüe quanto o espanhol andino falado na região noroeste da Argentina, área de substrato quíchua.

**Palavras-chave:** reduplicação, quechua, espanhol, quichua, castilla, Santiago del Estero

### 1. Introducción

El dialecto quechua de Santiago del Estero conocido como “la quichua”, pertenece a la familia lingüística quechua y constituye la modalidad más meridional del QII-C, en la clasificación de Torero (1964). El sector nuclear del quechua II-C denominado “cuzqueño-boliviano”, se caracteriza por la presencia de tres series de consonantes oclusivas: simples, aspiradas y glotalizadas. La variedad santiagueña, al igual que la de Ayacucho, no forma parte de ese sector nuclear y, por lo tanto, desconoce dicha distinción. Aún más, este dialecto presenta algunos rasgos comunes con otros dialectos de las ramas QII-B y QII-A tal como señala Adelaar (1995, p.3): “El quichua de Santiago del Estero exhibe los rasgos de un dialecto de origen mixto al igual que el quichua ecuatoriano (Quechua IIB con adstrato cuzqueño) y, tal vez, el quechua boliviano”. Sería dable esperar, entonces, que el fenómeno de reduplicación el cual consiste en repetir ciertas unidades lingüísticas para alcanzar una serie de objetivos tanto sintácticos como semántico-pragmáticos, fuera un procedimiento similar al de los dialectos QII. Sin embargo, con relación a este tema, de los escasos estudios realizados sobre la quichua de Santiago del Estero y del español en contacto con la misma (cf. Albarracín, 2016), es posible advertir que en materia de reduplicación esta lengua presenta características innovadoras. El fenómeno en cuestión también es analizado para la *castilla*, es decir, el español hablado por el bilingüe, con la inclusión de algunos datos comparativos sobre el español del área de sustrato quechua, que comprende a casi todo el Noroeste Argentino <sup>1</sup>, al cual consideramos como una variedad regional del español andino.

---

<sup>1</sup> En la República Argentina está instalada una representación de la lengua que relaciona la lengua escrita con el modelo escolar, al que se considera correcto y el que debe ser enseñado; se trata de una supuesta lengua estándar, asociada a los conceptos de español general, español culto y español neutro, omnipresentes en el sistema educativo y que persigue el ideal de homogeneidad lingüística propugnado por la RAE y sus academias satélites. Sobre este tema sugerimos consultar López García (2010) y Taboada&García (2011). En rigor, en Argentina el español es pluridialectal y la variedad regional rioplatense suele ser considerada como la de mayor prestigio. En nuestro trabajo también haremos referencia a este dialecto porque corresponde a una región con un número significativo de quichuahablantes.

## **Artículo original**

---

### **2. Marco conceptual**

#### **2.1 Reduplicación: consideraciones generales**

La reduplicación es un fenómeno que está presente en la mayoría de las lenguas del mundo y, por diferentes razones, tanto descriptivas como teóricas, continúa siendo un tema importante en los estudios lingüísticos. Aunque la mayoría de las teorías aceptan el carácter genuinamente morfológico de este mecanismo, algunos autores le atribuyen un carácter fonológico <sup>2</sup>.

Aunque las definiciones de reduplicación varían, en general se considera un proceso morfológico que implica la repetición de palabras o partes de palabras como estrategia de derivación y a veces, de flexión. Estas estructuras no sólo son variadas desde el punto de vista formal, también lo son desde el punto de vista de la función gramatical que desempeñan o del significado con el que se asocian. Algunas lenguas exhiben elaborados patrones de reduplicación, con muchas funciones diferentes, en cambio, en otras es un fenómeno marginal.

En las lenguas del mundo la reduplicación se emplea tanto en la morfología flexiva como en la formación de palabras; por ejemplo, según Rubino (2005, p.19), con verbos (y adjetivos), puede usarse para denotar una serie de cosas tales como número, distribución de un argumento, tiempo, aspecto, atenuación, intensidad, transitividad, condicionalidad, reciprocidad, etc. El mismo autor Rubino (2005, p.21) señala que en el caso de los sustantivos, los morfemas reduplicativos pueden denotar conceptos como número, caso, distributividad, indefinición, reciprocidad, tamaño (diminutivos o aumentativos), etc. y que la reduplicación completa (llamada también total) de sustantivos temporales se utiliza en varias lenguas para derivar adverbios temporales. Con los números, se ha encontrado que también puede expresar varias categorías, incluidos colectivos, distributivos, multiplicativos y limitativos.

En los últimos treinta años las construcciones reduplicativas han recibido una atención creciente por parte de los lingüistas. Pese a ello, no resulta fácil encontrar una única definición de este fenómeno. Gómez & van der Voor (2014, p.2) lo definen como la repetición de morfemas o de partes de morfemas mediante la cual se crea un nuevo morfema con un significado nuevo y relacionado, o mediante la cual se expresa sistemáticamente una función gramatical. Advierten, sin embargo, que no todas las repeticiones

---

<sup>2</sup> Tal es el caso de Marantz (1982, p.437), quien considera la reduplicación como un proceso de afijación de elementos que no necesariamente constituyen unidades enteras (como morfemas) ya que pueden ser fonemas sueltos. En cambio, para Inkelas y Zoll (2005, p.22), la reduplicación concierne a las unidades morfológicas (afijos, raíces, palabras) y no fonológicas (fonemas, sílabas o pies), (en español, la combinación fonológica de una sílaba fuerte y una débil se denomina pie).

## Artículo original

---

son reduplicaciones y que es especialmente importante distinguir claramente entre la reduplicación, por un lado, y una serie de otros fenómenos, similares en uno o varios aspectos formales o funcionales, por el otro.

En la misma línea, Mattes&Hurch (2007, p.1) señalan que hay algunas familias lingüísticas en las que, de hecho, existen distintos tipos de reduplicación que son productivos en la flexión, la derivación y la formación de palabras. Sin embargo, advierten que:

La reduplicación difiere de los procedimientos morfológicos aditivos y modificadores en aspectos importantes, pero también se acerca a ellos en otros. En consecuencia, aunque pueda haber rasgos que se solapen, o si se pudiera suponer un continuo entre afijación, modificación y reduplicación, probablemente sea mejor establecer la reduplicación como una operación morfológica en sentido estricto; agruparla con otros procesos podría conducir a una descripción imprecisa del fenómeno.

La repetición y la reduplicación son fenómenos superficialmente similares que se caracterizan por la iteración de material lingüístico. Gil (2005, p.31) puntualiza que la diferencia básicamente consiste en lo siguiente: “Mientras que la repetición se aplica *a través* de las palabras y, por tanto, se incluye en la sintaxis o el discurso, la reduplicación se aplica *dentro* de las palabras y, por tanto, se considera parte de la morfología”. Y al mismo tiempo advierte que:

Por consiguiente, la distinción entre repetición y reduplicación se basa fundamentalmente en la noción de palabra. Cuando la identificación de las palabras y los límites de las palabras es clara y directa, la distinción entre repetición y reduplicación es igualmente clara y unívoca. Sin embargo, en los casos en que la identificación de las palabras y sus límites es problemática, la distinción entre repetición y reduplicación también puede estar plagada de dificultades. (Gil, 2005, p.31).

Como puede advertirse en estas definiciones, es difícil reconocer la naturaleza del mecanismo de la reduplicación porque actúa a diversos niveles de la lengua, no obstante, una característica distintiva es que no implica la repetición del contenido semántico, más bien, el significado de una forma reduplicada es diferente del de sus componentes.

## 2.2 Reduplicación en lenguas andinas

En su estudio de conjunto sobre ciertas lenguas andinas <sup>3</sup>, Hannß y Muysken (2014, p.39), para la descripción de las estrategias de reduplicación en dichas lenguas <sup>4</sup>, proporcionan la siguiente definición

---

<sup>3</sup> Quechua, Aymara, Jaqaru, Pukina, Kallawaya, Uru, Cholón, Leko y Shuar.

<sup>4</sup> Hannß y Muysken (2014, p.41) señalan que: “La familia lingüística quechua se divide en las ramas I y II. Las variedades de la rama Quechua I se hablan en el altiplano central de Perú, mientras que las variedades Quechua II se encuentran en el altiplano de Ecuador y el sur de Perú, así como en el vecino altiplano boliviano”. Es decir, las variedades quechuas de Argentina, tanto la de Jujuy como la de Santiago del Estero, son ignoradas por completo. No obstante, Hannß y Muysken (2014, p.61) citan a Germán de Granda sobre un caso específico, al cual nos referiremos oportunamente, vinculado al quechua de Santiago del Estero. Cabe recordar aquí, que de Granda siempre negó rotundamente la existencia de un dialecto jujeño, reportado por Alderetes y Albarracín (2004, p.83), y luego corroborado por una fuente fidedigna (Zapana 2021).

## **Artículo original**

---

propuesta por el Proyecto de Reduplicación de Graz <sup>5</sup> (cf. Mattes&Hurch, 2007, p.2):

Definición: Una construcción reduplicativa es un conjunto de al menos dos formas lingüísticas F y F' en una relación morfológica paradigmática, es decir, no suplementativa en la que F' contiene un segmento o una secuencia de segmentos, que se deriva de una repetición no recursiva de (una parte de) F. La reduplicación existe si una forma gramatical específica hace uso sistemático de construcciones reduplicativas.

Estos autores proporcionan un esbozo de las propiedades formales de este fenómeno en las lenguas andinas analizadas: todas ellas tienen reduplicación completa de las raíces léxicas (sustantivos, adjetivos y verbos), haciendo la salvedad de que también tienen otras formas de expresar las mismas funciones, de hecho, en la mayoría de los casos, estas otras formas (básicamente, la afijación) son el mecanismo por defecto. En las lenguas andinas analizadas, la reduplicación no es más que una de varias maneras de expresar un cierto significado y, a menudo, tiene una connotación particular y se utiliza para expresar, por ejemplo, un tipo especial de plural. Además afirman que no han encontrado evidencias que atestigüen una reduplicación parcial para el quechua.

### **2.3 Reduplicación en español**

Entre los estudios referenciales sobre este tema para el español, se encuentra el de Escandell (1991, p.72), quien define el fenómeno en cuestión como “la repetición voluntaria de un constituyente dentro de su misma unidad sintáctica hecha con el fin de producir una modificación deliberada del significado de la estructura simple”. Para esta autora, la reduplicación es un tipo de repetición que crea una unidad sintáctica (y no dos unidades separadas) e introduce algunas modificaciones en el significado de la unidad repetida. En cuanto a la denominación del fenómeno en cuestión, hay cierto consenso en denominarla reduplicación léxica (en vez de reduplicación sintáctica), ya que consiste en la añadidura de un lexema entero aunque identifiquemos que se trata de una operación gramatical que actúa en el nivel sintáctico.

### **2.4 Tipos de reduplicación**

Para una correcta caracterización de las construcciones reduplicativas, Moravcsik (1978, pp. 302-303) propone preguntas específicas que deben formularse y responderse acerca de ellas.

a) ¿Qué es exactamente lo que ocurre cuando se duplica; qué es lo que se reduplica y cuántas veces; cómo

---

<sup>5</sup> Proyecto sobre reduplicación de la Universidad de Graz: Institut für Sprachwissenschaft der Universität Graz, <https://sprachwissenschaft.uni-graz.at/de/>.

## **Artículo original**

---

se ordenan las copias duplicadas? ¿La diferencia de significado está correlacionada con la reduplicación en sí misma o hay también alguna diferencia de forma adicional?

La reduplicación puede afectar a las unidades a diversos niveles del análisis lingüístico. Desde un punto de vista formal, se suele distinguir entre procesos parciales y totales, por un lado, y entre procesos simples y complejos, por otro (Igartua Iván, 2013, p.5).

En la parcial solo se repite una parte de los segmentos fonológicos que conforman la base de la reduplicación. Esta puede presentarse en diversas formas, desde una simple geminación de consonantes (repetición inmediata en la pronunciación o en la escritura) o alargamiento de vocales hasta una copia casi completa de una base (Rubino, 2005, p.11). Es decir, en la parcial se repite una parte de la unidad y no la unidad entera, y a menudo, la unidad de reduplicación parcial es la sílaba.

En cambio, en la completa o total, la copia o parte reproducida en el proceso (el llamado reduplicante) contiene todos y cada uno de los elementos, es decir se repiten unidades enteras (Gómez & van der Voor, 2014, p.3). Para Rubino (2005, p.11), la reduplicación completa o total, es entendida como “la repetición de una palabra entera, de un tema (raíz con uno o más afijos) o de una raíz”.

Por otro lado, la simple conlleva únicamente la repetición de un conjunto dado de elementos, en tanto que la compleja combina esa repetición con la alteración de alguno de ellos (modificación que puede consistir en la sustitución, la adición o incluso en el cambio de orden de algunos segmentos). Naturalmente, puede haber tipos de reduplicación que surjan de la combinación de estos dos criterios de clasificación, por ejemplo, puede haber una reduplicación total y ser al mismo tiempo compleja.

b) ¿Cuáles son las propiedades semánticas particulares de las construcciones reduplicativas?, en otras palabras, ¿cuál es el significado que aporta la reduplicación?

Moravcsik (1978, pp.316–325) subraya que en general, el significado más frecuentemente relacionado con la reduplicación es el aumento de cantidad. El mecanismo puede ser de índole muy variada y puede servir para desempeñar, entre otras, funciones tales como: marcar el plural, mencionar algunos de los miembros de una clase, y en el caso de los verbos puede indicar la continuidad de un evento con los mismos o diferentes participantes.

Aunque la reduplicación suele asociarse a un aumento en la cantidad o la intensidad, en algunas lenguas puede expresar significados opuestos, es decir disminución en la cantidad o la intensidad, como ocurre en los casos de la quichua y de la castilla de Santiago.

Además, puede implicar varios significados a nivel gramatical. De acuerdo con Moravcsik (1978,

## **Artículo original**

---

pp.324–325), la reduplicación puede desempeñar a la vez tanto un papel gramatical como semántico. Hay lenguas en las que se verifica que entre las categorías que se realizan mediante la reduplicación, se encuentra la perfectividad.

c) ¿De qué depende si un enunciado particular incluye una construcción reduplicativa?, ¿cuándo se usan exactamente? En otras palabras, si una lengua tiene construcciones reduplicativas, ¿por qué los hablantes recurren a las mismas y no a otros medios lingüísticos similares?

De acuerdo con su análisis, Moravcsik (1978, pp.326–328) sostiene que no hay nada específico en la estructura reduplicada ni en el contexto en el que se acude a esta, por lo que la única razón de su uso debe radicar en las características de todo el sistema lingüístico. Sin embargo, del análisis de nuestro propio corpus, se desprende que las estructuras reduplicadas en la quichua y la castilla dependen fuertemente de las características contextuales, y que los hablantes recurren a la reduplicación, renunciando a otras estructuras de significado parecido, porque este mecanismo se diferencia de algún modo de otros que parecen similares pero que el contexto lo sugiere como mejor opción.

### **2.5 Otros criterios de clasificación**

Fuera de los dos criterios de clasificación mencionados en 2.3, existen otras propuestas para el caso del español. Por ejemplo, Escandell (1991, p.72) divide el mecanismo de la reduplicación léxica en tres tipos: la reduplicación por yuxtaposición, por coordinación y por anteposición. Para Roca y Suñer (1998, pp.43 y ss.), el fenómeno tiene carácter primordialmente sintáctico y plantean tres tipos: los compuestos reduplicativos, la repetición por motivos discursivos y la repetición léxica.

Por su parte, Felú (2011, p.102) plantea una clasificación en cinco grupos que incluye los tipos anteriores:

- los compuestos reduplicativos, unidades léxicas formadas por dos segmentos que son fonológicamente idénticos o muy similares entre sí, tipo tictac, zigzag;
- las estructuras por yuxtaposición (apositivas), como en café-café ‘auténtico café’;
- las estructuras coordinadas, compuestas por dos unidades iguales, relacionadas mediante la conjunción y, tanto en nombres como en verbos;
- la anteposición con repetición, que se realiza al topicalizar el elemento reduplicado a la derecha del enunciado, como un mecanismo para obtener un valor de intensificación o cuantificación sobre una propiedad, una acción o un objeto;

## Artículo original

---

– reduplicación por motivos discursivos, es decir, la iteración de una unidad o de una serie de unidades para añadir un valor enfático a todo el enunciado.

Como puede apreciarse, no hay uniformidad de criterios en la clasificación de las reduplicaciones pero habría una idea común que vincula las diferentes propuestas y es que el significado semántico aportado por la reduplicación depende de la categoría de la unidad reduplicada, es decir, cada tipo puede realizarse mediante distintas clases de palabras y de la clase de palabra utilizada depende el significado de la expresión reduplicada.

Nótese que las reduplicaciones por coordinación no existen, como es de esperar, en la quichua - lengua que no posee conjunciones- pero tampoco existen en la castilla.

### 2.6 Significado

En los estudios dedicados a este tema para el español, aparecen las siguientes propuestas acerca de su interpretación semántica:

#### 1) Reduplicación como designación del prototipo:

Distintos autores interpretan el significado semántico de la reduplicación léxica como la designación del prototipo y plantean que las personas tienden a asociar palabras con ejemplos típicos o prototipos cuando se comunican. Estos prototipos son considerados como representantes centrales de la categoría y comparten las características más distintivas y comunes de esa categoría. Sin embargo, estos prototipos pueden variar cultural y personalmente, pero tienden a ser aquellos que son más frecuentes o destacados en una determinada cultura o contexto.

Según Urbaniak (2020a, p.370):

la teoría del prototipo asume que el mundo está dividido en categorías cuyas fronteras parecen borrosas. Dentro de cada categoría hay representantes de mayor o menor grado de prototipicidad. Por lo tanto, los significados no se crean de manera discreta, sino gradual: los referentes que no abarcan todos los rasgos prototípicos para una categoría no se excluyen de esta, sino que se sitúan en la posición lateral en torno a un cierto núcleo.

Para Escandell (1991, p.80), el significado semántico de la reduplicación de los sustantivos y los adjetivos consiste en la designación del prototipo (por ejemplo, un *hombre* equivale a un ‘hombre de verdad, prototípico’) y que, cuando los hablantes recurren a la reduplicación, están indicando que se refieren a una unidad prototípica. Autores como Felú (2011) y Urbaniak (2020a) comparten la interpretación semántica de la reduplicación léxica como la designación del prototipo pero limitada solo a la reduplicación de sustantivos. Al respecto, Urbaniak (2020a, p.370) afirma: “Creemos que la construcción

## **Artículo original**

---

[XX] en la que X es un sustantivo, se traduce a 'X de verdad'. Por tanto, mediante este recurso lingüístico el hablante señala hacia el núcleo de una categoría".

### 2) Reduplicación como mecanismo de intensificación:

En la mayoría de los trabajos de investigación sobre este tema, aparecen las nociones de "intensidad" e "intensificación" (Albelda, 2005, p.117). Para Roca y Suñer (1998, p.47) la reduplicación consiste en la repetición de una única palabra como mecanismo para obtener un valor de intensificación o cuantificación sobre una propiedad, una acción o un objeto. Las unidades objeto de reiteración pueden ser tanto un nombre como un adjetivo, un adverbio o un verbo. En este mecanismo de intensificación, uno de los elementos pierde su valor referencial para indicar la noción de intensificación, es decir, la palabra que se repite pierde su valor referencial y se convierte en un valor de intensificación o cuantificación de la palabra a la que repite.

### 3) Reduplicación como mecanismo de superlación:

De acuerdo con Lisowska (2019, p.238), la intensificación lingüística en diferentes trabajos del ámbito hispano aparece bajo toda una serie de otras denominaciones ('énfasis', 'expresividad', 'ponderación', 'superlación', entre otros), y que la misma suele presentarse como un fenómeno de naturaleza más compleja que la de la cuantificación, tanto por transmitir numerosos matices expresivos como por el número de procedimientos lingüísticos empleados en su producción. Por su parte, García-Page (1997) afirma que el español especialmente en su dimensión oral, dispone de diversos mecanismos para la expresión de lo superlativo, siendo uno de los más interesantes la iteración de una unidad léxica, sea del nivel que sea. Para este autor, la superlación, definida como una forma de cuantificación, se puede expresar mediante tres tipos fundamentales de reduplicación léxica que se manifiestan a través de diferentes tipos de esquemas sintácticos: la yuxtaposición, la relación mediata (a través de alguna clase de enlace) y la anteposición (por tematización) (p.144).

### 4) Reduplicación como cuantificación:

Urbaniak (2020b, p.116), citando a Lamíquiz (1991, pp.60–63), explica que constituye un mecanismo de cuantificación de ciertas entidades cuando, desde el punto de vista de la coherencia lógica, no pueden ser cuantificadas por cuanto dichas unidades ya poseen en sí mismas el matiz de una cantidad extrema. Y cita el caso de la voz *completo* en un enunciado poco gramatical como *\*es un trabajo muy completo*, en donde

## Artículo original

---

la cuantificación parece posible mediante el mecanismo de la reduplicación, por caso *es un trabajo completo* enunciado que resulta no solo inteligible, sino también completamente aceptable.

Urbaniak (2020b, p.117) considera que estas diferentes interpretaciones del fenómeno no conducen a nociones contrapuestas; por el contrario, señala que tanto el concepto de prototipo como la noción de intensificación, superlación o cuantificación tienen dos cosas en común: a) comparten la noción del grado extremo, del aumento; b) se basan en cierta valoración de la realidad por parte del hablante.

En el apartado 5, en la discusión de resultados, analizaremos si estas propuestas acerca de la interpretación semántica de la reduplicación en español, se cumplen tanto para la quichua como para la castilla.

### 3. Metodología

Para nuestra investigación hemos adoptado la perspectiva cualitativa como enfoque metodológico. Los datos que hemos utilizado en nuestro análisis no están enfocados a dilucidar las causas de la reduplicación ni proponer una presunta relación causa-efecto para explicar dicho fenómeno. Nuestra investigación es puramente descriptiva y solo busca especificar las propiedades y las características de la reduplicación tanto en la lengua quichua como en la castilla, para poder establecer comparaciones con otros dialectos quechuas y con el español coloquial de la región.

El corpus sobre el cual se ha trabajado proviene del registro en audio y video de más de un centenar de entrevistas realizadas entre 2006 y 2016 a hablantes bilingües equilibrados de diferentes localidades de Santiago del Estero, en una franja etaria que va desde los 20 a los 90 años. Ninguna de las entrevistas corresponde a personas en proceso de adquisición de una u otra lengua. También se ha contado con la base de datos de un moderno diccionario temático quichua-castellano (Albarracín, 2017, 2020) y de la totalidad de los textos literarios en quichua publicados desde comienzos del siglo XX hasta el presente.

### 4. Resultados

#### 4.1 Funciones icónicas

Para organizar la presentación de los resultados nos hemos valido del concepto de funciones icónicas. Previamente definimos la iconicidad como la similitud o analogía entre la forma de un signo o imagen y su significado. Es decir, cómo un signo o imagen puede representar o evocar un objeto, acción, idea o concepto. Se trata de la relación de parecido o similitud entre los dos aspectos de un signo: su forma y su significado; en otras palabras, un signo icónico es aquel cuya forma se asemeja a su significado de alguna

## **Artículo original**

---

manera. Por ejemplo, la imagen de una manzana puede ser icónica porque representa el objeto real de una manzana.

La iconicidad está presente en muchos fenómenos lingüísticos, uno de ellos es el proceso morfológico de la reduplicación. Urbaniak (2019, p.199) considera a la reduplicación léxica en español como un mecanismo de carácter icónico, pero advierte que las diversas construcciones reduplicadas pueden presentar diferente grado de la iconicidad.

Entre los diversos estudios sobre el fenómeno de la iconicidad, sobresalen los de Givón (1991, 1985) quien, entre los principios universales de la iconicidad, enuncia el principio de cantidad (Givón, 1991, p.87) a partir de las siguientes ideas:

- a una mayor cantidad de información se le asignará una mayor cantidad de código,
- la información menos predecible requerirá más material para codificarla,
- la información más importante recibirá más material de codificación.

A continuación discutiremos las diversas funciones expresadas por la reduplicación en las lenguas quichua y castilla y haremos una comparación entre los casos presentados y aquellos considerados icónicos para el quechua por Hannß y Muysken (2014, p.51), quienes aclaran que usan el término icónico en su análisis para indicar el paralelismo o similitud entre la forma de una palabra y su significado. Estos autores, por funciones icónicas de reduplicación con relación al quechua, entienden la expresión de pluralidad y distribución (normalmente con sustantivos), intensificación (normalmente con adjetivos) y la de un aspecto imperfectivo, como p. e. futuro o progresivo (normalmente con verbos); es decir, habría que considerar como funciones no icónicas las vinculadas a la reduplicación de adverbios y formas personales del verbo, fenómenos que sí están presentes en la quichua.

### **4.1.1 Expresión de pluralidad, cantidad y distribución**

En quechua, la pluralidad por defecto se indica mediante sufijos, p. e. en sustantivos se utiliza la forma *-kuna*; en la quichua de Santiago además de *-kuna* se usa el plural castellano *-s*: *ñankuna* ~ *ñanes* 'camino'. Cuando en quechua la pluralidad es expresada mediante la reduplicación total de sustantivos, el propósito es formar el plural de objetos que generalmente se dan en grupos, es decir, señalar un tipo especial de plural, como una suerte de sustantivo colectivo en donde el interés está centrado en el grupo en su conjunto antes que en sus elementos constitutivos. Los siguientes ejemplos están tomados de Calvo-

## Artículo original

Pérez (2022b), los números de página se indican al lado:

MALLKI MALLKI	‘arboleda, conjunto denso de árboles’ (p.534)
RUMI RUMI	‘pedregal, pedrería’ (p.959)
RUNA RUNA	‘gentío, muchedumbre, multitud’ (p.960)
T'IKA T'IKA	‘floresta’ (p.1137)
WASI WASI	‘caserío’ (p.1258)

P'UNCHAY P'UNCHAY ‘diario’ (p.789)

En el siguiente ejemplo proporcionado por el mismo autor (Calvo-Pérez, 2022b, p.975), constatamos que el significado relacionado con la reduplicación es el aumento de cantidad, además de la formación del sustantivo colectivo:

SACH'A SACH'A [col.], matorral; [+cant.], espesura, monte; maraña; bosque; [++cant.], selva; (adj.), selvático; boscoso, silvestre; copudo, frondoso, tupido. (p. 975)

Estas tres funciones icónicas, pluralización, distribución y aumento de cantidad, no están presentes ni en la lengua quichua ni en la castilla. Ninguno de los ejemplos antes vistos, es aceptable en las variedades santiagueñas.<sup>6</sup> Incluso, la reduplicación del sustantivo en el español regional del noroeste es un fenómeno poco frecuente y considerado por los hablantes norteños como una forma afectada de hablar, propia del dialecto rioplatense.

De acuerdo con nuestro corpus, las dos únicas excepciones que podrían mencionarse son los sustantivos *sacha* ‘monte’ y *chiri* ‘frío’ (Albarracín 2017, pp. 264/383), cuya reduplicación no implica ni formación de un colectivo ni aumento de cantidad ni de la intensidad.

REDUPLICACIÓN TOTAL DE SUSTANTIVOS				
		Formas reduplicadas		
		cuzqueño-boliviano		Santiago del Estero
Base	Reduplicación	Significado	Reduplicación	Significado
<i>mallki</i> ‘vegetal’	<i>mallki mallki</i>	arboleda	---	
<i>rumi</i> ‘piedra’	<i>rumi rumi</i>	pedregal	---	
<i>runa</i> ‘hombre’	<i>runa runa</i>	gentío	---	

<sup>6</sup> En nuestro estudio no hemos incluido un caso controversial que tiene a un pronombre como protagonista de una reduplicación. Nos referimos al pronombre *pi* ‘¿quién?’, que aparece repetido en la expresión *pipikuna* ‘¿quiénes?’ para formular una interrogación dirigida o referida solo a algunos miembros de un grupo. De acuerdo con la escasa información disponible, en la voz *pipikunapaqtaq* ‘¿Para quiénes (a cada uno de ellos)?’, la reduplicación de la raíz le daría un sentido distributivo.

## Artículo original

<i>t'ika</i> 'flor'	<i>t'ika t'ika</i>	floresta	---	
<i>wasi</i> 'casa'	<i>wasi wasi</i>	caserío	---	
<i>p'unchay</i> 'día'	<i>p'unchay p'unchay</i>	diario	---	
<i>sach'a</i> 'árbol'	<i>sach'a sach'a</i>	selva	<i>sacha sacha</i>	monte poco espeso
<i>chiri</i> 'frío'	<i>chiri chiri</i>	escalofrío	<i>chiri-chiri</i>	escalofrío

Cuadro N°1: Comparación de reduplicación de sustantivos entre quechua y quichua santiaguense

El caso del sustantivo *chiri* requiere de un análisis particular. En la bibliografía consultada no hemos encontrado que su reduplicación implique aumento de cantidad o intensidad, es decir, que *chiri chiri* pueda interpretarse como 'frío muy intenso'. Por el contrario, para Calvo Pérez (2022a, p.149) es CHIRI CHIRI [ɕcant.] 'fresco, tibio' en donde el símbolo [ɕ] indica algo menor de nivel de cantidad o énfasis. Y en los diccionarios de quechua boliviano *chiri chiri* se interpreta como 'escalofrío', tal como ocurre en Santiago del Estero. Nótese que en la quichua, *chiri-chiri* hace referencia a una sensación repentina de frío acompañada de contracciones musculares y no necesariamente asociada a una enfermedad, en cambio el término específico *chukchu* 'chucho' se refiere a un temblor intermitente del cuerpo causado por un estado febril.

Como puede apreciarse, en *chiri-chiri* ya no hay dos unidades separadas, por ello preferimos escribirlas unidas mediante un guión, sino una unidad sintáctica cuyo significado es diferente del de sus componentes, es decir, la reduplicación no implica la repetición del contenido semántico.

### 4.1.2 Expresión de intensificación mediante adjetivos

Como ya hemos anticipado, la quichua y de la castilla de Santiago del Estero no siguen las funciones consideradas por Hannß y Muysken (2014, p.56) como icónicas de la reduplicación, en donde se usa más cantidad de significante para expresar más cantidad de significado (Escandell, 1991, p.71), o sea, asociadas a un sentido de intensificación. Por el contrario, en estas lenguas la reduplicación expresa significados opuestos, es decir disminución en la intensidad o en la calidad. Estos autores reproducen un ejemplo de Granda (2003, p.126) en el cual la reduplicación adjetiva tiene un efecto diminutivo:

*chiri-chiri* frío-frío 'no muy frío'

## Artículo original

Como podemos ver, el aumento de material lingüístico, es decir, la reduplicación total en el ejemplo *chiri-chiri*, en realidad indica una reducción en la calidad denotada: ‘frío’ > ‘medio frío’<sup>7</sup>. Consecuentemente, el uso de más material lingüístico, para denotar menos en el nivel semántico, para estos autores no es icónico<sup>8</sup>.

A continuación brindaremos ejemplos de la quichua de Santiago, en los cuales podemos constatar que el grado de significación disminuye para indicar posesión a medias de una cierta cualidad o condición, o realización a medias de una acción (Lastra, 1992, p.214). Esta reducción está sistemáticamente indicada por un aumento de material lingüístico y sería, por lo tanto, no icónica en términos de Hannß y Muysken (2014).

<i>anku-anku</i>	medio gomoso, semitendinoso
<i>aqnaq-aqnaq</i>	medio hediento
<i>ayka-ayka</i>	unos cuantos, varios
<i>chaa-cha</i>	medio crudo
<i>chaqru-chaqru</i>	medio mezclado, semientreverado
<i>chiri-chiri</i>	fresco, medio frío
<i>chulla-chulla</i>	un tanto desigual, no del todo desigual
<i>chutki-chutki</i>	medio salido de su lugar
<i>kachi-kachi</i>	medio salado, ligeramente salado
<i>kumu-kumu</i>	medio inclinado
<i>llañu-llañu</i>	medio delgado (diámetro)
<i>llapsa-llapsa</i>	medio delgado (espesor)
<i>macha-macha</i>	medio borracho
<i>muku-muku</i>	medio masticado
<i>oqo-oqo</i>	medio mojado, medio húmedo
<i>penqa-penqa</i>	poca vergüenza
<i>poqo-poqo</i>	a medio madurar
<i>qellu-qellu</i>	amarillento
<i>qenqo-qenqo</i>	un tanto sinuoso, medio serpenteado

<sup>7</sup> Nótese que solo el contexto permite distinguir entre los significados de *chiri-chiri*, ya sea como ‘escalofrío’ o como ‘medio frío’.

<sup>8</sup> Sin embargo, Hannß y Muysken (2014, p.61) advierten que, en principio, un efecto diminutivo también podría ser icónico. En el ejemplo ofrecido, si la omisión de material lingüístico, como p.e. la eliminación de un segmento, hubiera señalado una reducción en la calidad (muy frío > frío), esto sería claramente un ejemplo de iconicidad.

**Artículo original**

<i>qoñi-qoñi</i>	medio caliente, a medio calentar
<i>raku-raku</i>	medio grueso, algo grueso, medio corpulento
<i>rutu-rutu</i>	a medio esquilar, mal esquilado
<i>sapa-sapa</i>	sendos, cada uno por separado, cada cual, uno por uno
<i>saqra-saqra</i>	medio feo
<i>suni-suni</i>	medio largo, medio profundo
<i>urma-urma</i>	a medio caer, de paso vacilante
<i>wañu-wañu</i>	medio muerto, mal muerto
<i>wira-wira</i>	medio gordo, medio grasoso
<i>yana-yana</i>	medio negro, negruzco
<i>yanqa-yanqa</i>	medio tonto
<i>yuraq-yuraq</i>	blanquecino

Como puede apreciarse, la interpretación diminutiva en la reduplicación comprende aspectos tan variados como tamaño, temperatura, consistencia, olor, sabor, color, etc. e incluso este modelo podría extenderse a todos los adjetivos.

Lo interesante es que este fenómeno se extiende al español en contacto con el quechua, prueba de ello son los numerosos casos de empleo de reduplicación de voces españolas con un sentido de disminución o reducción que están presentes en la castilla (el español en contacto con el quechua) e incluso en el español regional del Noroeste Argentino (considerado como español andino, cf. Cerrón-Palomino, 2003b; Granda, 2001; Godenzzi, 1996), como muestran los siguientes ejemplos:

<i>barro barro</i>	medio barro
<i>chapu chapu</i>	mal hecho, a medio hacer (de chapucero)
<i>crudo crudo</i>	medio crudo
<i>durmi durmi</i>	medio dormido
<i>durmili-durmili</i>	somnoliento, soñoliento
<i>duro duro</i>	medio duro
<i>frío frío</i>	medio frío
<i>flaco flaco</i>	medio flaco

## Artículo original

<i>oscuro oscuro</i>	medio oscuro
<i>ralo ralo</i>	medio ralo
<i>ronco ronco</i>	medio ronco
<i>sonso sonso</i>	medio sonso
<i>tonto tonto</i>	medio tonto
<i>tronco tronco</i>	poco habilidoso con las piernas

En el siguiente cuadro hacemos una comparación entre las funciones de la reduplicación adjetival según la variedad de español que consideremos:

Cuadro N°2: Funciones de la reduplicación en las diferentes variedades de español

Variedades del español		
Castilla (español en contacto con el quechua, el español del bilingüe)	Español regional (español andino hablado en el Noroeste Argentino, con sustrato quechua)	Español estándar (tomamos como referencias el español rioplatense y el español de escolarización)
Funciones de la reduplicación		
atenuación	atenuación / intensificación	intensificación
<i>frío frío</i> = medio frío	<i>frío frío</i> = medio frío (alta frecuencia) <i>frío frío</i> = muy frío (muy baja frecuencia)	<i>frío frío</i> = muy frío

Mientras en el español normativo la reduplicación adjetival suele indicar intensificación, en donde una construcción [XX] en la que X es un adjetivo, se traduce a '*muy/sumamente X*', los ejemplos que hemos proporcionado para la castilla muestran que no tienen una lectura intensificadora sino diminutiva, es decir, la reduplicación significa '*poco/ligeramente X*'.

Un comentario aparte merece la propuesta de Granda (2003, p.126), mencionada por Hannß y Muysken (2014, p61), que el efecto decreciente de la reduplicación adjetival en el quechua de Santiago del Estero se remonta a la lengua de sustrato kakán (ver Adelaar y Muysken 2004, pp.177, 407 y ss.), hablada por los diaguitas en el noroeste de Argentina hasta el siglo XVII. Esta hipótesis fue formulada por

### Artículo original

---

Nardi (1976/1977, p.145) basada en la existencia de voces no quichuas, atribuidas al kakán por razones geográficas, y que son evidentes reduplicaciones pero cuya etimología es desconocida. El simple hecho de que este tipo de reduplicación adjetiva con un efecto diminutivo se extiende por áreas en donde nunca se habló el kakán, es suficiente para descartar esta posibilidad<sup>9</sup>. Otra afirmación muy discutible de Granda (2003, p.127) es que hoy en día la función intensificadora, como se encuentra en otros lugares, ha aumentado su uso en territorio santiagueño. Ignoramos en virtud de qué datos Granda hace esta afirmación cuando nuestros registros indican todo lo contrario; como ya dijimos, en el español regional del Noroeste Argentino la reduplicación adjetiva tiene como interpretación principal un efecto diminutivo y solo de manera secundaria y restringida a niveles socioculturales altos, pueden aparecer las estructuras por yuxtaposición ya mencionadas del tipo *burro burro* [= muy ignorante], me gusta el *café café* [= café auténtico].

Dado que en la quichua la reduplicación adjetiva no proporciona un sentido de intensificación, el hablante recurre a un grupo especial de intensificadores (Nardi 2002, p.48) a los que identificamos como preadjetivos (Cerrón-Palomino 2003a, pp.300-301), los cuales preceden como atributo a adjetivos o frases nominales. Los más utilizados son *ancha* ‘muy’ y *astaa* ‘más’:

<i>ancha sumaq</i>	muy lindo
<i>ancha achka</i>	muy mucho
<i>astaa atun</i>	más grande
<i>astaa utula</i>	más chico

#### 4.1.3 Expresión de intensificación mediante adverbios

Los adverbios son susceptibles de ser clasificados desde diferentes puntos de vista. En particular, desde el semántico, se refieren al lugar, tiempo, modo, cantidad, o bien a la conformidad o no de lo enunciado respecto a la realidad (afirmación, negación y duda). Ahora bien, cuando reduplicamos adverbios, ¿cómo se modifica su interpretación semántica? Con relación al español, Roca y Suñer (1997–1998) formulan la siguiente apreciación:

El adverbio constituye una categoría léxica de límites difusos y por lo tanto el valor semántico obtenido a partir de la reduplicación depende de las características léxicas del adverbio que se

<sup>9</sup> Cabe señalar que en las más recientes publicaciones (alrededor de una docena) que dan cuenta del hallazgo de supuestos hablantes de esta lengua a la que se creía extinta, no aparece ninguna de las voces citadas por Nardi. Del material difundido por la lingüista Bixio (2020) y comuneros de la base Talapazo, Comunidad India Quilmes de Tucumán, Rita del Valle Cejas, Felipe Antonio Caro y Guillerma Rosa Soria de Caro, solo pudimos extraer las voces *runrún* ‘colibrí’ (registrada como *ron-ron* para la quichua) y *sina-sina* ‘mitad y mitad’.

## Artículo original

repite. Si el adverbio es de grado, la intensificación incide sobre este grado: es decir, también en este caso tiene valor cuantificador. Si el adverbio posee un contenido léxico específico, la intensificación sigue los mismos parámetros que se han observado en el apartado de los adjetivos (p.53).

A continuación, brindaremos ejemplos de la lengua quichua para mostrar que en esta lengua la reduplicación adverbial no responde a dichas interpretaciones:

<i>chaq-chaq</i>	inconcluso, incompleto, realizado de manera descuidada
<i>chawpi-chawpi</i>	a medio llenar, hasta la mitad
<i>chayna-chayna</i>	más o menos, regular, medio así
<i>karu-karu</i>	indica que una acción: <ul style="list-style-type: none"> <li>- está realizada de manera incompleta o insuficiente,</li> <li>- está muy alejada de un cierto objetivo,</li> <li>- se realiza de manera esporádica o poco frecuente,</li> <li>- se realiza dificultosamente o de manera discontinua e incompleta.</li> </ul>
<i>paka pakalla</i>	medio a escondidas, con cierto disimulo
<i>karu-karu</i>	medio lejos
<i>paka-paka</i>	medio oculto, medio escondido
<i>puñu-puñu</i>	medio dormido
<i>saan-saan</i>	encimados (uno sobre otro), superpuestos
<i>tuta tuta</i>	noche a noche
<i>ukun-ukun</i>	de tanto en tanto, de vez en cuando
<i>wasan-wasan</i>	consecutivo, en fila, uno detrás de otro
<i>kancha-kancha</i>	el alba, hora de la madrugada cuando comienza a aclarar
<i>moro-moro</i>	referencia indirecta a la madrugada
<i>tuta-tuta</i>	crepúsculo

Lo primero que notamos es que, si en español la función de la reduplicación con los adverbios es la de intensificación, en el caso de la quichua el efecto es el contrario: disminución o atenuación, es decir algo similar a lo que ocurre con los adjetivos como hemos visto en 4.1.2.

Los próximos ejemplos parecen indicar que en la quichua los sufijos nominales de caso pueden desempeñar un papel en la reduplicación. Nótese que en el primero la base es el sustantivo *wata* 'año' y

**Artículo original**

la estructura reduplicada va acompañada del sufijo de caso acusativo *-ta*; en el segundo, la base es el sustantivo *sacha* ‘monte’ y la estructura reduplicada va acompañada del sufijo de caso ablativo *-manta*; en tanto que en el tercero, la base es el pronombre interrogativo *may* ‘dónde’ seguido del sufijo de caso prolativo *-ta* y el resultado es lo que se reduplica. Podemos constatar que dichas estructuras se comportan como adverbios, que la reduplicación no implica la repetición del contenido semántico y que el significado de la forma reduplicada es consecuencia del aporte de las marcas gramaticales.

*wata wata-ta muyu-spa wata watata muyuspa*  
 año año-ACC girar-MS ‘año tras año dando vueltas’  
 redupl.

*sacha sacha -n -manta amu-ni sacha sachanmanta amuni*  
 monte monte -3POSS -ABL venir-1 ‘vengo de lo profundo del  
 redupl. monte’

*chukcha-n ima may-ta may-ta chukchan ima mayta mayta*  
 pelo -3POSS también dónde-ACC dónde- ‘su pelo también todo  
 ACC revuelto’  
 redupl.

Por su parte, Escobar (2000, p.5) encuentra que en el español en contacto con el quechua en el área andina, hay casos de reduplicación del adverbio y que su función es la de enfatizar la cualidad del adverbio. En la castilla, es decir, el español en contacto con la quichua, encontramos igualmente casos de reduplicación del adverbio, sin embargo, los siguientes ejemplos muestran que la castilla sigue a la quichua en cuanto a la interpretación de este mecanismo en un sentido de disminución/atenuación:

<i>lejos lejos</i>	de cuando en cuando, distanciado uno del otro
<i>poco poco</i>	medio poco
<i>encima encima</i>	uno tras otro uno, sobre otro
<i>cerca cerca</i>	medio seguido
<i>tashku tashku</i>	justo, preciso, exacto (de la loc.adv. castellana ‘taz a taz’)

## Artículo original

---

### 4.1.4 Expresión de intensificación mediante verbos

Mediante la reduplicación por aposición de verbos se obtiene una interpretación cualitativa o de prototipo. La reduplicación verbal puede indicar una acción repetida frecuente, indeterminada (cuantificadora) o intensidad de la acción (intensificadora). Entre las funciones más icónicas de la reduplicación verbal está la expresión de un aspecto imperfectivo, del cual la noción de progresivo es la más común. La ausencia de datos en nuestro corpus parece indicar que la noción de un aspecto imperfectivo no se expresa mediante la reduplicación en la quichua.

El único ejemplo que hemos podido encontrar es literario y parece responder a un esquema adverbio-verbo como el señalado por Weber (1996, p.421) para el quechua de Huallaga, quien afirma que una de las formas más comunes de reduplicar un verbo es convertir la primera aparición en una cláusula adverbial que esté subordinada a la segunda y en donde un sufijo subordinador actúa como un adverbializador (sujetos idénticos) <sup>10</sup>.

El ejemplo santiagueño es el siguiente, en donde hay una reduplicación de la raíz verbal *llamka-* 'trabajar' y el enclítico *-lla* usado frecuentemente en adverbializaciones. El propósito de la reduplicación es indicar una acción que se realiza de manera repetida y frecuente:

*llamkaylla llamkan*                      trabaja y trabaja (Tebes y Karlovich 2006, p.304)

### 4.1.5 Expresión de intensificación mediante formas no finitas del verbo

En cuanto a las formas no personales del verbo, circunscribiremos el análisis a la reduplicación del gerundio y del participio. En ambos casos aparecen primordialmente en secuencias de tipo descriptivo y en particular, la reduplicación del gerundio suele indicar la iteración de una acción, o bien larga duración de un acontecimiento. En este último caso, la prolongación de la construcción (repetiendo la unidad base) corresponde a la prolongación de la acción designada.

Con relación al español, Urbaniak (2020b) señala que: "Al repetir dentro de un sintagma un mismo gerundio, se marca la continuidad o la iteración de la acción. Bajo el término continuidad entendemos el hecho de extenderse una acción en el tiempo. La iteración, por su parte, indica la repetición de una acción varias veces (...) La finalidad pragmática de este tipo de reduplicaciones consiste en marcar la perspectiva subjetiva del emisor: es una aportación de subjetividad a la secuencia descriptiva" (pp.275-276).

Ninguna de estas dos interpretaciones, iteración o continuidad, ni tampoco una lectura de intensidad o

---

<sup>10</sup> En nuestro análisis quedan excluidas formas como *munachun mana munachun* "quiera o no quiera" porque los elementos duplicados no son contiguos.

**Artículo original**

cantidad, son válidas para la lengua quichua. Concebimos la reduplicación del gerundio en la lengua quichua como un proceso que cumple una función pragmática en el habla de bilingües - específicamente, de expresar la atenuación de una acción o que la misma no se realiza de manera completa, y que mantiene un cierto paralelismo con la reduplicación en adjetivos.

En la quichua, la reduplicación del gerundio implica tanto la repetición de la raíz como del sufijo subordinador *-spa* ‘sujetos iguales’:

*chapres chapres* sacudiendo a medias, dando una sacudida breve o ligera de *chaprey* ‘sacudir’

Cabe señalar que en este tipo de reduplicaciones, el sufijo *-spa* toma en ambos componentes la forma apocopada *-s*<sup>11</sup>. Como podemos apreciar en los siguientes ejemplos, la función de la reduplicación es indicar que la acción se ha realizado a medias o con poca intensidad:

<i>muyuchis muyuchis</i>	medio remolineando de <i>muyuchiy</i> ‘hacer girar’
<i>oqos oqos</i>	remojando, mojado a medias de <i>oqoy</i> ‘mojar’

Con respecto a la castilla, la reduplicación del gerundio es menos habitual, pero se mantiene la interpretación semántica observada en la quichua (cf. Nardi 1976-1977, p.149):

<i>pasando pasando</i>	uno que otro
<i>pensando pensando</i>	medio pensando

y con relación al participio, su reduplicación es aún menos frecuente:

come <i>salteado salteado</i>	de ‘saltear’= hacer algo discontinuamente sin seguir
‘come de vez en cuando’	el orden natural, o saltando y dejando sin hacer parte de ello

Por último, una breve mención al infinitivo. En la quichua de Santiago del Estero, algunos hablantes y con ciertos verbos, suelen utilizar la forma infinitiva sin su marca correspondiente *-y*, para su función de nombre y con el mismo significado, por ejemplo *muchay* ‘besar/beso’ y *mucha* ‘beso’. Esto podría explicar ejemplos como los siguientes, en donde las raíces reduplicadas son en realidad provenientes de

<sup>11</sup> Hemos dejado fuera de nuestro análisis, estructuras formadas por una secuencia de dos gerundios correspondientes a verbos diferentes en la que solo se replica el sufijo subordinador *-s*. Por ejemplo *mikus puchukas* ‘terminando de comer’, la cual significa que dos acciones realizadas por un mismo sujeto están concatenadas, en donde una se realiza inmediatamente a continuación de la otra.

## Artículo original

---

las formas infinitivas *munay* ‘querer’ y *mukuy* ‘masticar’, respectivamente:

<i>muna-muna</i>	actitud consistente en ofrecer algo apetecible y luego negar, haciendo desear.
<i>muku-muku</i>	algo que tiene aspecto de masticado de manera irregular, por ejemplo, un corte de cabello mal hecho, una prenda muy arrugada.

### 4.2. Reduplicación parcial en quichua

El único caso de reduplicación parcial que podría mencionarse para la quichua es sólo en una forma lexicalizada proveniente de una onomatopeya:

*Tuktuy*. v.intr. Latir (el corazón, una arteria, una vena, un vaso capilar, etc.). Voz proveniente de la onomatopeya *tuk-tuk* conocida también con la variante *toq-toq*.

En consonancia con lo expresado por Hannß&Muysken (2014, p.51, 60), las expresiones lexicalizadas y onomatopéyicas creadas por reduplicación quedan excluidas de la definición proporcionada en 2.1. Es el caso de:

<i>perqa-perqa</i>	Voz que se utiliza para tranquilizar a loros.
<i>toq-toq</i>	Onomatopeya del cloquear de las gallinas.
<i>tuk-tuk</i>	Onomatopeya del latido del corazón.
<i>waq-waq</i>	Onomatopeya del zorro.

Sin embargo, algunas formas reduplicadas lexicalizadas forman parte del léxico actual de la lengua quichua, aunque quizás provienen del sustrato prequichua y por ello consideramos pertinente mencionarlas. En su mayoría se trata de denominaciones de insectos y animales que se construyen mediante reduplicación, como p.e.

<i>kol-kol</i>	una variedad de ave nocturna
<i>moro-moro</i>	una variedad de abejita silvestre
<i>sira-sira</i>	alacrán
<i>shira-shira</i>	una variedad de avispa / un insecto que taladra troncos
<i>shuk-shuk</i>	una variedad de pez de río
<i>qoqo</i>	una variedad de búho
<i>tis-tis</i>	una variedad de ave
<i>tuku-tuku</i>	luciérnaga / roedor parecido al topo

**Artículo original**

---

*wil-wil* un pájaro de pico largo

*kusi-kusi* una variedad de araña

También suele reduplicarse el nombre de algún vegetal, como los casos del árbol *chal-chal* y de la conocida hierba ‘muña’ (*Minthostachys mollis*):

*chal-chal* una variedad de árbol

*muña-muña* hierba aromática y medicinal

Como podemos observar, todos estos ejemplos son secuencias iterativas sin un significado lingüístico asociado Gil (2005, p.34). Recordemos que la ausencia de significado lingüístico es propia de la repetición mientras que la existencia de un significado arbitrario está asociada a la reduplicación. Cabe reiterar que la mayoría de estas voces, si bien han sido asimiladas por la quichua, en rigor provienen de otras lenguas indígenas ya extinguidas y casi en la totalidad de los casos se desconoce el significado del segmento duplicado.

**5. Discusión de resultados**

De las diferentes propuestas de clasificación de los tipos de reduplicación, claramente la distinción entre reduplicación total y parcial es la más adecuada para la quichua. Las otras propuestas (Escandell, 1991; Roca y Suñer, 1998 y Felú, 2011) mencionadas en 2.5, describen tipos que no están presentes en la quichua o que no son compatibles con una lengua aglutinante y lo llamativo es que tampoco resultan adecuadas para analizar la castilla.

Algo similar ocurre con las propuestas acerca de la interpretación semántica de la reduplicación que hemos mencionado: designación del prototipo o mecanismo de intensificación, superlación o cuantificación; ninguna de ellas se verifica ni en la lengua quichua ni en el español del bilingüe.

Los resultados de nuestra investigación permiten corroborar el dato primigenio aportado por Nardi (1976-1977) y luego replicado por otros autores, entre ellos Lastra (1992), Granda (2003) y Hannß & Muysken (2014). En efecto, en la lengua quichua de Santiago del Estero el mecanismo de reduplicación no cumple una función de intensificación como en los otros dialectos quechuas, sino, por el contrario, se trata de una función de atenuación o disminución. Un hallazgo que consideramos relevante es que se verifica un proceso de transferencia morfosintáctica desde el quechua al español, en virtud del cual, la

## **Artículo original**

---

función diminutiva que caracteriza a la reduplicación en la quichua se extiende al español en contacto, es decir, a la castilla pero también, aunque no de manera determinante, al español andino de la región de sustrato quechua.

Es preciso señalar que los datos aquí aportados se refieren a la lengua quichua en territorio de la provincia de Santiago del Estero, en donde esta lengua es hablada por alrededor de 160.000 personas. Sin embargo, según Alderetes (2001, p.43) y sobre la base de censos oficiales, más del 50% de los santiagueños vive fuera de dicha provincia, lo que confiere características de éxodo a esta migración interna, en donde los migrantes definitivos representan un 42,3% de la población nativa. Muchos de esos migrantes precisamente son oriundos de las zonas de habla quichua y se han radicado preferentemente en la provincia de Buenos Aires. Si bien no hay cifras estadísticas que permitan corroborar esta hipótesis, nuestra opinión es que fuera de la provincia hay una significativa cantidad de quichuahablantes dispersa a lo largo del país, sobre todo en los grandes centros urbanos. Este trabajo que aquí presentamos abre las puertas para posibles nuevas líneas de investigación, ya que desconocemos con exactitud, entre otras cosas, qué rumbo ha tomado en el “exilio” el fenómeno de la reduplicación. En esta dirección, una investigación realizada por Sosa More (2018) proporciona datos sociolingüísticos de gran relevancia sobre los hablantes residentes en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

## **6. Conclusiones**

De los dos tipos de reduplicación léxica, total y parcial, en la lengua quichua de Santiago del Estero la completa o total es el mecanismo primordial mediante el cual pueden reduplicarse adjetivos, adverbios y formas no personales del verbo, no así sustantivos ni verbos.

Mientras en los otros dialectos quechuas la reduplicación léxica está asociada a un aumento en la cantidad o la intensidad, en la quichua de Santiago del Estero expresa significados opuestos, es decir disminución en la cantidad o la intensidad.

Resulta verdaderamente llamativo el fenómeno de transferencia morfosintáctica que se produce desde el quechua al español, en virtud del cual, la función diminutiva que caracteriza a la reduplicación en la quichua se extiende al español en contacto, es decir, a la castilla. Incluso en el español andino de la región noroeste de Argentina, de sustrato quechua, la reduplicación es preferentemente un mecanismo de disminución antes que de intensificación.

Como conclusión final de este trabajo, y teniendo en cuenta la posibilidad de que fuera del territorio de la provincia de Santiago del Estero haya un número equivalente de quichuahablantes, debido

**Artículo original**

a las migraciones internas, consideramos importante abrir una nueva línea de investigación que permita conocer las características de la reduplicación léxica en ese quichua extraterritorial.

**Referencias**

- Adelaar, W.F.H. (1995). "Raíces lingüísticas del quichua de Santiago del Estero". En *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen* (pp.25-50). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Albarracín L.I. (2020). Nuevas estrategias de revitalización del quichua santiagueño. En Haboud M., Sánchez C. & Garcés F. (eds). *Desplazamiento lingüístico y revitalización. Reflexiones y metodologías emergentes* (pp.63-78). Quito, Ecuador: Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Albarracín L.I. (2017). *Nuevo Diccionario Temático Quichua-Castellano Castellano Quichua*. Tucumán: Humanitas.
- Albarracín L.I. (2016). *La Quichua Volumen 3 - Gramática, Ejercicios y Selección de Cuentos*. Buenos Aires: Dunken.
- Albelda Marco, M. (2005). *La intensificación en el español coloquial*. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. España: Universitat de València, Servei de Publicacions.
- Alderetes, J.R. (2001). *El Quichua de Santiago del Estero. Gramática y Vocabulario*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.
- Alderetes J.R. y Albarracín L. (2004). El quechua en Argentina: el caso de Santiago del Estero. En King.K. & Hornberger, N. (eds.), *Quechua sociolinguistics. [Special issue]. International Journal of the Sociology of Language 167*, 83–93. Berlin: De Gruyter.
- Bixio, B. (2020). *Tiri Kakán: recuerda nuestra lengua ancestral. Material de difusión y apoyo a la enseñanza de la lengua kakán para niñas y niños*. Córdoba: Ecoval Ediciones.
- Calvo Pérez, J. (2022a). *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español Volumen 1* (edición digital). Lima, Perú: Fondo Editorial Universidad de San Martín de Porres.
- Calvo Pérez, J. (2022b). *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español Volumen 2* (edición digital). Lima, Perú: Fondo Editorial Universidad de San Martín de Porres.
- Cerrón-Palomino, R. [1987] (2003a) (2ª ed.) *Lingüística Quechua*. Cusco, Perú: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas".
- Cerrón-Palomino, R. (2003b). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Argentina. *Revista Andina 33(1)*, 109-136.
- Direction Terminologie et Industries de la Langue (DTIL) (2000). *Léxico Multilingüe Quechua-Aymara-Guaraní-Portugués-Castellano* [CDROM]. Paris: Union Latine.
- Escandell Vidal, M.V. (1991). Sobre las reduplicaciones léxicas. *Lingüística Española Actual*, 13(1), 71-86.
- Escobar A.M. (2000). *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Felú Arquiola, E. (2011). Las reduplicaciones léxicas nominales en español actual. *Verba: Anuario Galego De Filoloxía*, 38, 95-126.
- García-Page, M. (1997). "Formas de superlación en español: la repetición. *Verba*, 24, 133–157.
- Gil, D. (2005). From repetition to reduplication in Riau Indonesian. En: Hurch, B. & Mattes, V. (eds.), *Studies on Reduplication* (pp.31-64). Berlin: de Gruyter.
- Givón, T. (1991). Isomorphism in the grammatical code: cognitive and biological considerations. En:

**Artículo original**

- Studies in Language*, 15(1), 85-114.
- Givón, T. (1985). Iconicity, isomorphism and non-arbitrary coding in syntax. En: Haiman, J. (ed) *Typological Studies in Language: Iconicity in Syntax Vol.6*, (pp.187-219). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Godenzi, J. C. (1996). Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español. En: *Signo y Seña*, 6, 71-99, Buenos Aires.
- Gómez, G. & van der Voor H. (2014). Reduplication in South America: An Introduction. En: Gómez, G. & van der Voor, H. (eds.). *Reduplication in Indigenous Languages of South America*. (Brill's studies Volume 7). The Netherlands: Leiden.
- Granda, G. de (2003). Sobre un –ilusorio- proceso de transferencia sintáctica por contacto en el español andino. La reiteración adjetival elativa. En Störl, K. & de Granda, G. (eds.) *Estudios lingüísticos hispanoamericanos*, (pp.121–130). Frankfurt: Peter Lang.
- Granda, G. de (2001). *Estudios de Lingüística Andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Granda, G. de (1999). Historia lingüística y tipología genética del quechua de Santiago del Estero,
- Hannß, K. & Muysken, P. (2014). Reduplication in Andean Languages. En: Gómez, G. & van der Voor, H. (eds.). *Reduplication in Indigenous Languages of South America*. (Brill's studies Volume 7, pp.39-76). The Netherlands: Leiden.
- Hurch, B. & Mattes, V. & Stängel, U. (2009). Reduplication: Diachrony and Productivity. A reprise. *Grazer Linguistische Studien* 71. Austria: University of Graz.
- Hurch, B. & Mattes, V. (2005) (eds.). *Studies on Reduplication*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Igartua I. (2013). La reduplicación compleja en euskera: notas acerca de su formación y sus paralelos en otras lenguas. *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, Año XLV, 116, 5-29.
- Inkelas, S. & Zoll, Ch. (2005). *Reduplication. Doubling in Morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kouwenberg, S. & LaCharité, D. (2005). Less is more: Evidence from diminutive reduplication in Caribbean Creole languages. En B. Hurch y V. Mattes (eds.), *Studies on Reduplication*, (pp. 533-545). Berlín: Mouton de Gruyter.
- Laime Ajacopa, T.; Cazazola, E. y Layme Pairumani, F. (1997). *Diccionario Bilingüe Castellano – Quechua*. La Paz, Bolivia: Centro Cultural Jayma.
- Lamíquiz, V. (1991). *La cuantificación lingüística y los cuantificadores*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Lara, J. (2001) [1971]. *Diccionario qheshwa-castellano castellano-qheshwa*. (5ªed.). La Paz, Bolivia: Los amigos del Libro.
- Lastra, Y. (1992). *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*. México, DF: El Colegio de México.
- Lisowska, M. (2019). Sobre la superposición de los conceptos de ‘cuantificación’ e ‘intensificación’ en la lingüística. En López A., Baran M., Kłosińska A. & Kobyłecka E. (eds.): *Voces dialogantes. Estudios en homenaje al profesor Waczesław Nowikow* (pp. 235-242). Polonia: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- López García, M. (2010). Norma estándar y variedad rioplatense en instrumentos de gramatización. *Olivar*, 11(14), 163-178. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4505/pr.4505.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4505/pr.4505.pdf)
- Marantz, A. (1982). Re Reduplication. *Linguistic Inquiry*, 13(3), 435–482. The MIT Press.
- Moravcsik, E.A. (1978). Reduplicative constructions. En: Greenberg, J. (ed.), *Universals of human language*

**Artículo original**

- (pp. 297-334). Stanford: Stanford University Press.
- Mattes, V, & Hurch, B. (2007). The Graz Database on Reduplication. *Faits de langues*, 29, 191-202. doi: 10.1163/19589514-029-01-900000015.
- Nardi, R.L.J. (2002). *Introducción al Quichua Santiagueño por Ricardo Nardi*. Compiladores: Albarracín, L., Tebes, M. y Alderetes, J. Buenos Aires: Dunken.
- Nardi, R.L.J. (1976-1977). Lenguas en contacto: el substrato quechua en el noroeste argentino. *Filología XVII-XVIII*, (131-150). Buenos Aires.
- Roca, F. y Suñer, A. (1997–1998). Reduplicación y tipos de cuantificación en español. *Estudi general: Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona*, 17–18, (37–67).
- Rubino, C. (2005). Reduplication: Form, function, and distribution. En B. Hurch y V. Mattes (eds.), *Studies on Reduplication*, (pp. 11-30). Berlín: Mouton de Gruyter.
- Sosa More, R.C. (2018). Mantenimiento y cambio de la lengua quichua de Santiago del Estero en hablantes residentes en Capital Federal y Gran Buenos Aires. En Regúnaga, M; Spinelli, S. y Orden, M.E. (comps.) *IV Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas-ELIA: libro de actas*, (pp. 615-623). Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Taboada, M.S. y García R.J. (2011). Lengua mayoritaria: representatividad, identidad y legitimidad. En Taboada, M.S. y García R.J. (eds.) *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*, (pp.23-44). Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Tebes, M. & Karlovich, A. (comps.) (2006). *Sisa Pallana - Antología de textos quichuas santiagueños*. Buenos Aires: Eudeba.
- Torero, A. (1964). Los dialectos quechuas. *Anales Científicos de la Universidad Agraria* 2, 446-478.
- Urbaniak, E. (2020a). La reduplicación léxica como mecanismo metalingüístico. *Neophilologica*, 32, 369-384.
- Urbaniak, E. (2020b). La reduplicación léxica en español y en italiano: formas y motivaciones. *Études de Linguistique, Littérature et Art Vol.40*. Berlin: Peter Lang.
- Urbaniak, E. (2019). La iconicidad de la reduplicación léxica en español. *Estudios Interlingüísticos*, 7, 186-201.
- Weber, D. (1996). *Una gramática del quechua del Huallaga (Huánuco)*. Lima, Perú: Ministerio de Educación - Instituto Lingüístico de Verano.
- Zapana M.F. (2021). Modalidad en discursos orales en quechua jujeño. En: *Andes, Antropología e Historia*, 32(2), 1-33, julio - diciembre de 2021.

**Abreviaturas utilizadas**

1	-ni	1ª persona verbal sujeto
3POSS	-n	3ª persona posesora
ABL	-manta	ablativo
ACC	-ta	acusativo
MS	-spa	mismo sujeto

## **Artículo original**

---

### **Contribución del autor**

Lelia Inés Albarracín, Regina Fernanda Gómez Nazar y Carlos Sosa More han participado de forma conjunta en la recolección, el análisis y la interpretación de datos; así como en la concepción, el diseño y la redacción de este artículo.

### **Agradecimientos**

Los autores agradecen a Jorge Ricardo Alderetes, por sus valiosos comentarios y a Claudio Sebastián Basualdo por sus aportes.

### **Financiamiento**

La investigación se realizó sin financiamiento.

### **Conflicto de intereses**

Los autores no presentan conflicto de interés.

## **Trayectoria académica de los autores**

### **Lelia Inés Albarracín**

Fue Profesora Adjunta responsable de los espacios curriculares Lingüística Quichua y Taller de Lengua Quichua en la Carrera Tecnicatura Superior en EIB de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. En la misma unidad académica tuvo a su cargo el dictado de las asignaturas sobre lingüística quichua de la Diplomatura en Lengua Quichua.

### **Regina Fernanda Gómez Nazar**

Técnico Superior Universitario en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Participa en proyectos de investigación en la citada universidad y es miembro de la Asociación de Investigadores en Lengua Quechua (ADILQ).

### **Roberto Carlos Sosa More**

Es docente, nació y se crio en la ciudad de Buenos Aires.. Adquirió la lengua en su entorno familiar, ya que su madre es quichuahablante oriunda del departamento Salavina, Santiago del Estero, al igual que sus tíos y abuelos. Desde el año 2017 tiene a su cargo el curso de Lengua y Cultura Quichua que se dicta en el "Centro de Residentes Santiagueños" de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires. Actualmente desarrolla tareas de investigación en el ámbito de ADILQ en cuestiones lexicográficas.